

Acta de Inicio del Expediente

DGAP-CCC-LPN-2022-0003

Acta de Autorización del Pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Licitación Pública Nacional DGAP-CCC-LPN-2022-0003 "Adquisición de vehículos tipo camionetas para uso de la Dirección General de Aduanas".

Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Miguel Antonio Puente Leonor, Gerente Financiero – Presidente del Comité, en representación del Director General; Oscar D'Oleo Seiffe, Consultor Jurídico – miembro; Francis Aurelio Almonte Rodríguez, Sub-director Administrativo y Financiero – miembro; Solangie del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económico – miembro y Carlos Gabriel Fernández, Responsable de Acceso a la Información- miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por la **Gerencia de Inteligencia**, y haber instruido al Departamento de Compras a iniciar el presente proceso de compras para la "Adquisición de vehículos tipo camionetas para uso de la Dirección General de Aduanas", hace constar que ha leído y aprobado el pliego de condiciones específicas para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.



Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

Henry Odalis Valdez

Raquel Soriano

Ismerlis Reyes

Miguel A. Matos Juan Carlos Jiménez Gerencia de Inteligencia

Gerencia de Inteligencia

Gerencia de Inteligencia

Consultoría Jurídica

Gerencia Financiera

Miguel Antonio Puente Legnor Gerente Financiero

Presidente del Comité

Oscar D'Oleo Seiffe

Sonsultor Juridico

Miembro

Francis Aurelio Almonte Rodríguez, Sub-director

Administrativo y Financiero Miembro

Apoderada de

Solangie Del Pilar Carbonell,

Gerente de Planificación y

Análisis Económicos Miembro

Carlos Gabriel Fernández

Responsable de Acceso a la nformación

Miembro

En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los once (11) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).